

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

32827 *Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública el "Proyecto Básico de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-País Vasco-Frontera Francesa, Burgos-Vitoria. Tramo: Castil de Peones-Briviesca".*

Con fecha 26 de septiembre de 2011, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha aprobado provisionalmente el "Proyecto Básico de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-País Vasco-Frontera Francesa, Burgos-Vitoria. Tramo: Castil de Peones-Briviesca."

En virtud de la aprobación provisional del proyecto básico y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario, se somete a información pública dicho proyecto por un período de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

La presente actuación ha sido declarada exenta de Evaluación de Impacto Ambiental por resolución de 25 de enero de 2011 de la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (BOE 9 de febrero de 2011).

El proyecto básico estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Burgos, en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento, y en los Ayuntamientos afectados: Castil de Peones, Alcocero de Mola, Prádanos de Bureba y Briviesca.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071-Madrid, indicando como referencia "Información pública. Proyecto Básico Castil de Peones-Briviesca".

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- El Jefe del Área de Planificación 2, Gonzalo Díaz García.

ID: A110073646-1